



## JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO MIXTO CIRCUITO DE IBAGUÉ

CONSTANCIA SECRETARIAL  
(73001-33-33-012-2019-00166-00)

EL 28 DE FEBRERO DE 2022 A LAS 5:00 PM, VENCÍÓ EL TÉRMINO DE QUINCE (15) DÍAS CON QUE CONTABA LA ASEGURADORA CONFIANZA, PARA CONTESTAR EL LLAMAMIENTO EN GARANTIA.

EL DR. NICOLAS URRIAGO FRITZ, APODERADO DE LA ASEGURADORA DE CONFIANZA PRESENTÓ, MEMORIAL DE CONTESTACIÓN DE LLAMAMIENTO EN GARANTÍA, EL 01 DE MARZO DE 2022, EXTEMPORANEO.

**DIANA LUCERO SÁNCHEZ BARRERA**  
Secretaria

JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO  
FECHA: 25/08/2022

INGRESA EXPEDIENTE AL DESPACHO CON CONTESTACIÓN DE LLAMAMIENTO.

EXTEMPORANEO

DIANA LUCERO SANCHEZ BARRERA  
SECRETARIA